



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Un estudio llevado a cabo por la ONU en Derechos Humanos, realizado entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril del 2022, ha denunciado que el Gobierno del chavista Nicolás Maduro continúa con las torturas, ejecuciones arbitrarias y persecución a la oposición en Venezuela, además de atacar y criminalizar a las ONG por recibir apoyo internacional.

- ¿Cómo valora el Gobierno que miembros de este se reúnan con diputados del régimen chavista?
- ¿Qué acciones tomará España ante las denuncias de torturas y violación de Derechos Humanos?
- Sabiendo que el régimen de Maduro tortura y ejecuta arbitrariamente, ¿va a continuar sin suspender su acuerdo de extradición con este país?

John Jan

Madrid, 28 de junio de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL